Comité Operativo No. 9 Convenio Interadministrativo No. 1409-2025
Fondo Único de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones y la Corporación Colombia Crea Talento

ACTA No. 9

Fecha: 1 de septiembre de 2025
Lugar: Asincrónico- vía correo electrónico

ASISTENTES A LA REUNIÓN	
DELEGADOS AL COMITÉ	
NOMBRE	**CARGO**
Oscar Medina Sánchez	Subdirector Corporativo Cocrea
Paola Vives Baquero	Secretaria Técnica Coordinadora Proyectos de Interés Común (PIC) y supervisora CoCrea
Andrés Enrique Galindo Bernal	Subdirector de Industria de TI Dirección de Economía Digital del Ministerio Supervisor MinTIC
Paola Andrea Rivera Ordoñez	Profesional Especializada Delegada Despacho del Viceministerio de Transformación Digital
INVITADOS AL COMITÉ	
Yaneth Montoya García	Profesional Especializado Subdirección de Industria de TI - MinTIC
Lyda Marcela Tiria Medina	Contratista Subdirección de Industria de TI - MinTIC
Daniel Arévalo Pérez	Contratista CoCrea

ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación del quórum
2. Aprobación del orden del día

Copyright Corporación Colombia Crea Talento
Carrera 9 #77 - 67 - Edificio Torre Unika - Oficina 203

3. Presentación y aprobación al plan de trabajo V4
4. Presentación y aprobación de la adenda 3 modificatoria al cronograma de la Convocatoria Crea Digital 2025
5. Proposiciones y varios

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

De conformidad con las facultades otorgadas mediante las cláusulas novena y décima del Convenio Interadministrativo No. 1409-2025, suscrito entre el Fondo Único de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones y la Corporación Colombia Crea Talento – CoCrea, se convocó al noveno Comité Operativo del Convenio, el cual se llevó a cabo de manera virtual asincrónica el 1 de septiembre de 2025, entre las 6:00 p.m. y las 8:00 p.m., a través del correo electrónico. Con el propósito de garantizar la recepción de la totalidad de los votos del Comité, la sesión se extendió hasta las 9:00 p.m.

1. **Verificación del quórum**

Los delegados del comité confirmaron asistencia para la conformación del quórum deliberatorio y decisorio, en los términos previstos en la cláusula novena del Convenio Interadministrativo No. 1409-2025.

2. **Aprobación del orden del día**

Los delegados del Comité aprobaron el orden del día presentado para la sesión, con el ajuste solicitado por Paola Rivera de invertir los puntos 3 y 4.

3. **Presentación y aprobación al plan de trabajo**

Se presentó a consideración del Comité Operativo la siguiente modificación al cronograma del plan de trabajo:

Plan de trabajo actual:

No.	ACTIVIDAD	JUNIO			JULIO					AGOSTO				SEPTIEMBRE					OCTUBRE					NOVIEMBRE				DICIEMBRE				
		2	3	4	1	2	3	4	5	1	2	3	4	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	1	2	3	4	5
9	Evaluación y selección de proyectos																															
10	Formalización y publicación de proyectos seleccionados																															
11	Diseño del programa de asistencia técnica																															
12	Ejecución de la asistencia técnica																															

Propuesta de modificación al plan de trabajo:

Copyright Corporación Colombia Crea Talento
Carrera 9 #77 - 67 - Edificio Torre Unika - Oficina 203

No.	ACTIVIDAD	JUNIO			JULIO					AGOSTO				SEPTIEMBRE					OCTUBRE					NOVIEMBRE				DICIEMBRE				
		2	3	4	1	2	3	4	5	1	2	3	4	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	1	2	3	4	5
9	Evaluación y selección de proyectos																															
10	Formalización y publicación de proyectos seleccionados																															
11	Diseño del programa de asistencia técnica																															
12	Ejecución de la asistencia técnica																															

Teniendo en cuenta el número de proyectos que ingresaron a la fase de evaluación, las validaciones y revisiones han tomado más tiempo del inicialmente previsto. Por lo anterior, la propuesta de ajuste al Plan de trabajo se presenta debido a la necesidad de ampliar el plazo para la selección de los beneficiarios.

Esta modificación genera un efecto en cascada particularmente en lo relativo a la ejecución del componente de asistencia técnica, cuya planeación y desarrollo están directamente vinculados con los resultados de la convocatoria.

El ajuste resulta necesario para garantizar la pertinencia y efectividad del programa, ya que la asistencia técnica está concebida como un acompañamiento especializado a los proyectos seleccionados, orientado a fortalecer sus capacidades técnicas, creativas y de sostenibilidad.

Los miembros del Comité operativo aprobaron la modificación presentada en relación con el cronograma del plan de trabajo.

4. **Presentación y aprobación de la adenda modificatoria al cronograma de la Convocatoria Crea Digital 2025**

En el marco del Convenio Interadministrativo No. 1409-2025, suscrito entre el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones – MinTIC y la Corporación Colombia Crea Talento – CoCrea, se presentó para aprobación la Adenda No. 3, cuyo objeto es modificar el cronograma de la Convocatoria Crea Digital 2025, específicamente en lo relacionado con (i) la publicación de los proyectos seleccionados, con el fin de cumplir con el proceso de evaluación establecido en los términos de referencia de la convocatoria.

La propuesta de ajuste contempla principalmente el reajuste de fechas clave del cronograma general, en particular, solo una está incluida en los Términos de referencia:

Publicación proyectos seleccionados	Hasta el 3 de septiembre de 2025

Copyright Corporación Colombia Crea Talento
Carrera 9 #77 - 67 - Edificio Torre Unika - Oficina 203

Se aclaró que esta adenda no implica cambios en el objeto, valor, ni compromisos financieros del convenio, y se formula en concordancia con lo establecido en la cláusula décima del convenio, la cual permite realizar modificaciones mediante acuerdo entre las partes.

Se adjuntó la adenda propuesta.

El Comité Operativo aprobó la modificación, la cual busca garantizar el desarrollo técnico, administrativo y operativo del proyecto, en línea con las metas establecidas y las recomendaciones del equipo técnico.

5. **Proposiciones y varios**

No se presentaron proposiciones y varios en el marco de la sesión.

Adjuntos:
- Adenda No.3
- Plan de trabajo ajustado V4

Se deja constancia de la aprobación por parte de los miembros del comité a través de correo electrónico el lunes 1 de septiembre de 2025, donde manifiestan lo siguiente:

Óscar Medina:
“Estimados Miembros del Comité Operativo,

De conformidad con la convocatoria enviada, me permito pronunciarme en los siguientes términos:

1. Verificación del quórum: Confirmo asistencia
2. Aprobación del orden del día : Apruebo el orden del día
3. Presentación y aprobación de la adenda 3 modificatoria al cronograma de la Convocatoria Crea Digital 2025 : Apruebo la adenda 3 que modifica el cronograma de la convocatoria Crea Digital
4. Presentación y aprobación al plan de trabajo V4: Apruebo los cambios presentados al cronograma del plan de trabajo.
5. Proposiciones y varios : No tengo proposiciones y varios

Cordialmente”

Copyright Corporación Colombia Crea Talento
Carrera 9 #77 - 67 - Edificio Torre Unika - Oficina 203

Paola Vives:
“Estimados Miembros del Comité Operativo,

De conformidad con la convocatoria enviada, me permito pronunciarme en los siguientes términos:

1. Verificación del quórum: Confirmo asistencia
2. Aprobación del orden del día : Apruebo el orden del día
3. Presentación y aprobación de la adenda 3 modificatoria al cronograma de la Convocatoria Crea Digital 2025 : Apruebo la adenda 3 que modifica el cronograma de la convocatoria Crea Digital
4. Presentación y aprobación al plan de trabajo V4: Apruebo los cambios presentados al cronograma del plan de trabajo.
5. Proposiciones y varios : No tengo proposiciones y varios

Cordialmente”

Paola Rivera:
“Buenas noches,

En mi calidad de miembro del comité y teniendo en cuenta la información presentada, me permito dar respuesta a esta citación en los siguientes términos:

1. Verificación del quórum: Confirmo asistencia.

2. Aprobación del orden del día: Expreso mi aprobación al orden del día presentado, sin embargo, los puntos 3 y 4 están invertidos por lo que me permito votar haciendo este ajuste.

4. Presentación y aprobación al plan de trabajo versión 4: Apruebo la modificación al cronograma.

3. Presentación y aprobación de la adenda No. 3 modificatoria a los Términos de Referencia de la convocatoria Crea Digital 2025: Apruebo la adenda según el documento compartido y el ajuste al plan de trabajo presentado.

5. Proposiciones y varios: No tengo proposiciones adicionales.

Cordialmente”

Copyright Corporación Colombia Crea Talento
Carrera 9 #77 - 67 - Edificio Torre Unika - Oficina 203

Andrés Galindo:
“Buenas noches,

En mi calidad de miembro del comité y teniendo en cuenta la información presentada, me permito dar respuesta a esta citación en los siguientes términos:

1. Verificación del quórum: Confirmo asistencia.

2. Aprobación del orden del día: Expreso mi aprobación al orden del día presentado, sin embargo, los puntos 3 y 4 están invertidos por lo que me permito votar haciendo este ajuste.

4. Presentación y aprobación al plan de trabajo versión 4: Apruebo la modificación al cronograma.

3. Presentación y aprobación de la adenda No. 3 modificatoria a los Términos de Referencia de la convocatoria Crea Digital 2025: Apruebo la adenda según el documento compartido y el ajuste al plan de trabajo presentado.

5. Proposiciones y varios: No tengo proposiciones adicionales.

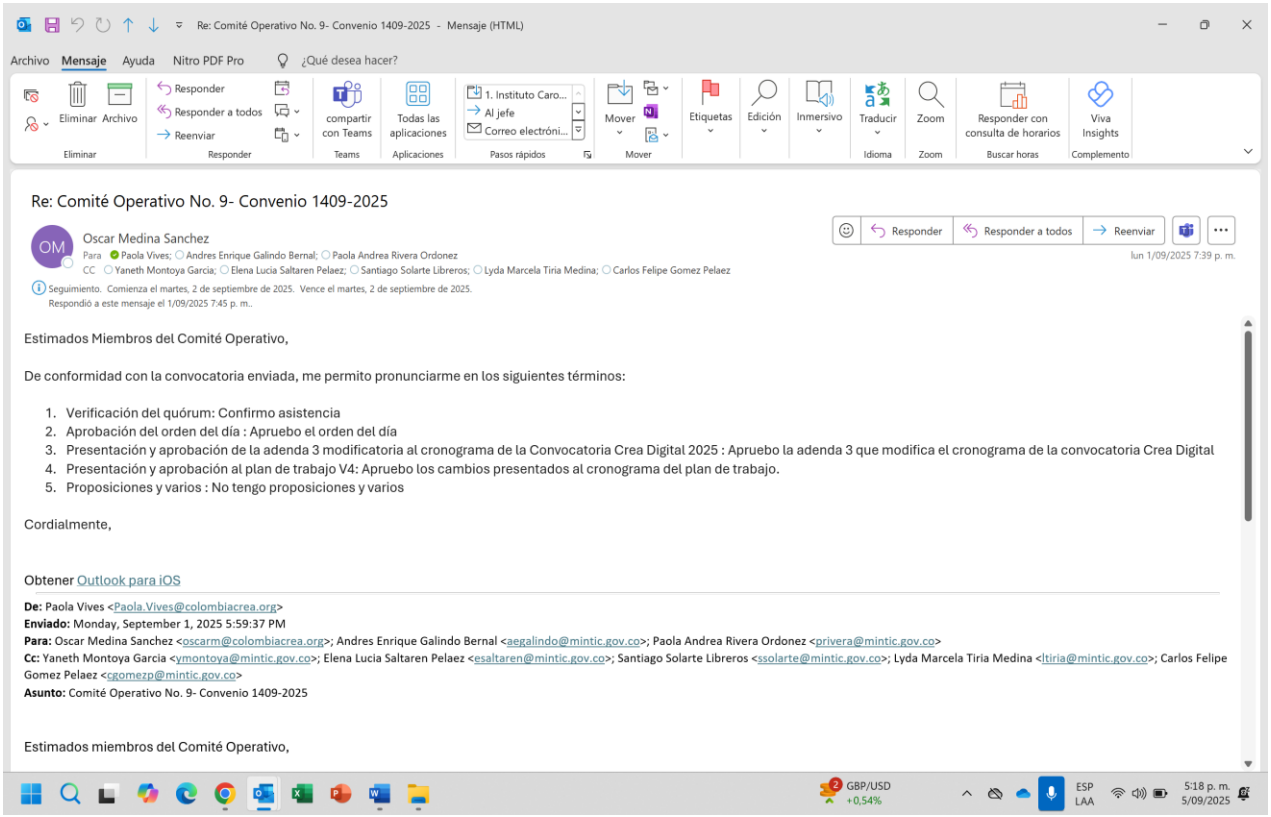
Cordialmente,”

La presente acta se firma por las partes el día 19 de septiembre de 2025.

Andrés Enrique Galindo Bernal Subdirector de Industria de TI Dirección de Economía Digital del Ministerio Supervisor MinTIC	
Paola Andrea Rivera Ordoñez Profesional Especializada Delegada Despacho del Viceministerio de Transformación Digital	
Oscar Medina Sánchez Subdirector Corporativo Cocrea	
Paola Vives Baquero Secretaria Técnica Coordinadora Proyectos de Interés Común (PIC) y supervisora CoCrea	

Copyright Corporación Colombia Crea Talento
Carrera 9 #77 - 67 - Edificio Torre Unika - Oficina 203

Votaciones recibidas:



Re: Comité Operativo No. 9- Convenio 1409-2025 - Mensaje (HTML)

Archivo Mensaje Ayuda Nitro PDF Pro ¿Qué desea hacer?

Eliminar Archivo | Responder Responder a todos Reenviar | compartir con Teams | Todas las aplicaciones | 1. Instituto Caro... Al jefe Correo electróni... | Mover | Etiquetas | Edición | Inmersivo | Traducir | Zoom | Responder con consulta de horarios | Viva Insights

Re: Comité Operativo No. 9- Convenio 1409-2025

Oscar Medina Sanchez

Para Paola Vives; Andres Enrique Galindo Bernal; Paola Andrea Rivera Ordonez

CC Yaneth Montoya Garcia; Elena Lucia Saltaren Pelaez; Santiago Solarte Libreros; Lyda Marcela Tiria Medina; Carlos Felipe Gomez Pelaez

Responder Responder a todos Reenviar

lun 1/09/2025 7:39 p. m.

Seguimiento. Comienza el martes, 2 de septiembre de 2025. Vence el martes, 2 de septiembre de 2025.

Respondió a este mensaje el 1/09/2025 7:45 p. m..

Estimados Miembros del Comité Operativo,

De conformidad con la convocatoria enviada, me permito pronunciarme en los siguientes términos:

1. Verificación del quórum: Confirmo asistencia
2. Aprobación del orden del día : Apruebo el orden del día
3. Presentación y aprobación de la adenda 3 modificatoria al cronograma de la Convocatoria Crea Digital 2025 : Apruebo la adenda 3 que modifica el cronograma de la convocatoria Crea Digital
4. Presentación y aprobación al plan de trabajo V4: Apruebo los cambios presentados al cronograma del plan de trabajo.
5. Proposiciones y varios : No tengo proposiciones y varios

Cordialmente,

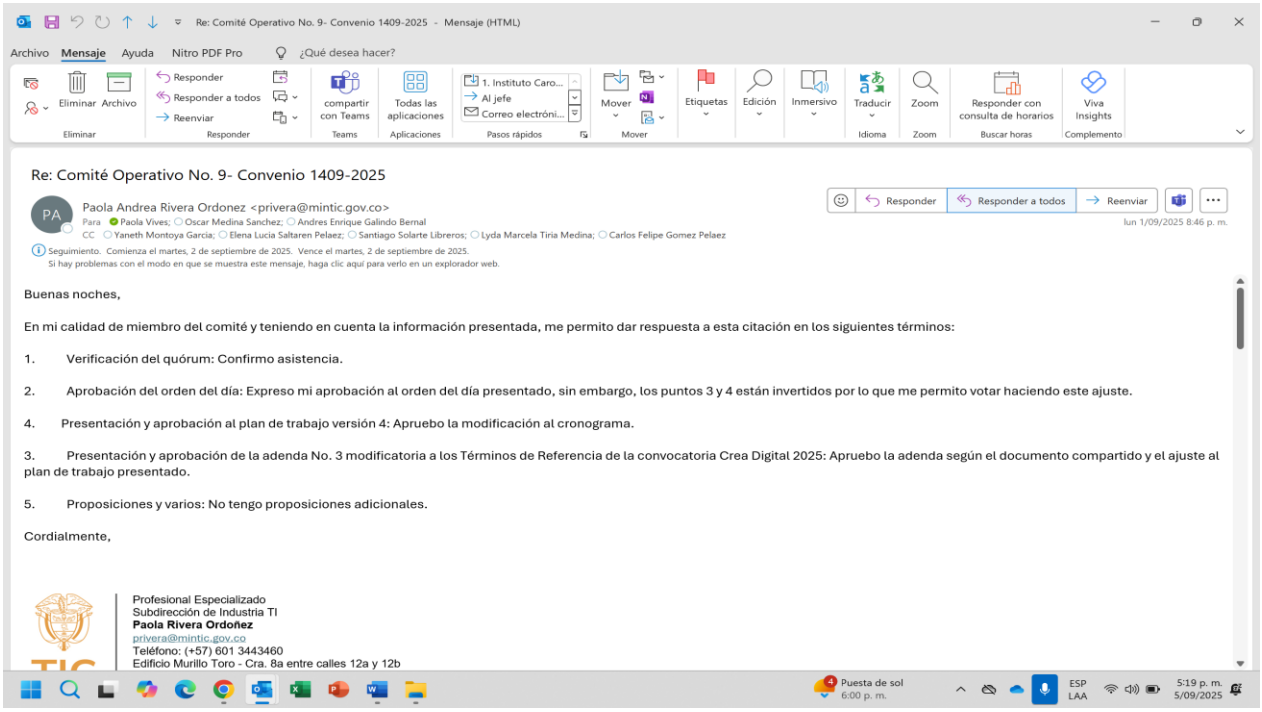
Obtener Outlook para iOS

De: Paola Vives <Paola.Vives@colombiacrea.org>
Enviado: Monday, September 1, 2025 5:59:37 PM
Para: Oscar Medina Sanchez <oscarm@colombiacrea.org>; Andres Enrique Galindo Bernal <aegalindo@mintic.gov.co>; Paola Andrea Rivera Ordonez <privera@mintic.gov.co>
Cc: Yaneth Montoya Garcia <ymontoya@mintic.gov.co>; Elena Lucia Saltaren Pelaez <esaltaren@mintic.gov.co>; Santiago Solarte Libreros <ssolarte@mintic.gov.co>; Lyda Marcela Tiria Medina <ltiria@mintic.gov.co>; Carlos Felipe Gomez Pelaez <cgomezp@mintic.gov.co>
Asunto: Comité Operativo No. 9- Convenio 1409-2025

Estimados miembros del Comité Operativo,

GBP/USD +0,54% ESP LAA 5:18 p. m. 5/09/2025

Copyright Corporación Colombia Crea Talento
Carrera 9 #77 - 67 - Edificio Torre Unika - Oficina 203



Re: Comité Operativo No. 9- Convenio 1409-2025

Paola Andrea Rivera Ordonez <privera@mintic.gov.co>

Buenas noches,

En mi calidad de miembro del comité y teniendo en cuenta la información presentada, me permito dar respuesta a esta citación en los siguientes términos:

1. Verificación del quórum: Confirmo asistencia.

2. Aprobación del orden del día: Expreso mi aprobación al orden del día presentado, sin embargo, los puntos 3 y 4 están invertidos por lo que me permito votar haciendo este ajuste.

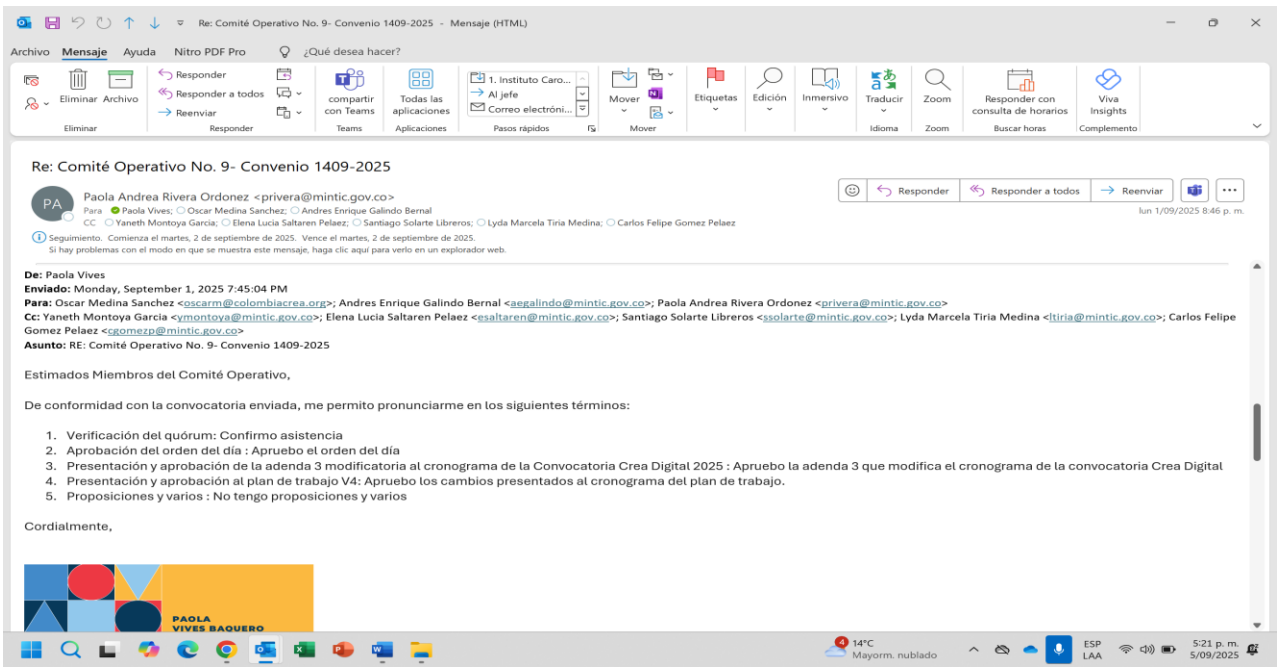
4. Presentación y aprobación al plan de trabajo versión 4: Apruebo la modificación al cronograma.

3. Presentación y aprobación de la adenda No. 3 modificatoria a los Términos de Referencia de la convocatoria Crea Digital 2025: Apruebo la adenda según el documento compartido y el ajuste al plan de trabajo presentado.

5. Proposiciones y varios: No tengo proposiciones adicionales.

Cordialmente,

Profesional Especializado
Subdirección de Industria TI
Paola Rivera Ordoñez
privera@mintic.gov.co
Teléfono: (+57) 601 3443460
Edificio Murillo Toro - Cra. 8a entre calles 12a y 12b



Re: Comité Operativo No. 9- Convenio 1409-2025

Paola Andrea Rivera Ordonez <privera@mintic.gov.co>

De: Paola Vives
Enviado: Monday, September 1, 2025 7:45:04 PM
Para: Oscar Medina Sanchez <oscarm@colombiacrea.org>; Andres Enrique Galindo Bernal <aegalindo@mintic.gov.co>; Paola Andrea Rivera Ordonez <privera@mintic.gov.co>
Cc: Yaneth Montoya Garcia <ymontoya@mintic.gov.co>; Elena Lucia Saltaren Pelaez <esaltaren@mintic.gov.co>; Santiago Solarte Libreros <ssolarte@mintic.gov.co>; Lyda Marcela Tiria Medina <ltiria@mintic.gov.co>; Carlos Felipe Gomez Pelaez <cgomezp@mintic.gov.co>
Asunto: RE: Comité Operativo No. 9- Convenio 1409-2025

Estimados Miembros del Comité Operativo,

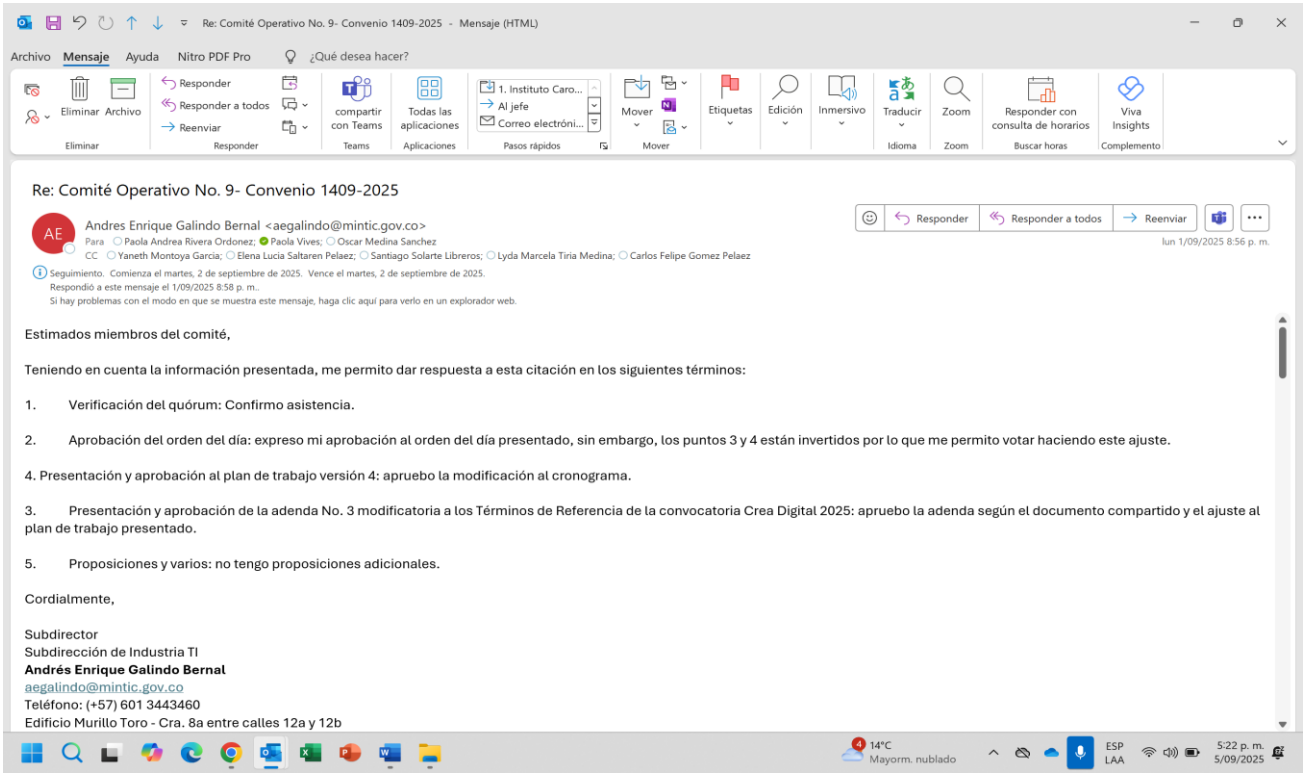
De conformidad con la convocatoria enviada, me permito pronunciarme en los siguientes términos:

1. Verificación del quórum: Confirmo asistencia
2. Aprobación del orden del día : Apruebo el orden del día
3. Presentación y aprobación de la adenda 3 modificatoria al cronograma de la Convocatoria Crea Digital 2025 : Apruebo la adenda 3 que modifica el cronograma de la convocatoria Crea Digital
4. Presentación y aprobación al plan de trabajo V4: Apruebo los cambios presentados al cronograma del plan de trabajo.
5. Proposiciones y varios : No tengo proposiciones y varios

Cordialmente,

PAOLA VIVES BAQUERO

Copyright Corporación Colombia Crea Talento
Carrera 9 #77 - 67 · Edificio Torre Unika · Oficina 203



Re: Comité Operativo No. 9- Convenio 1409-2025 - Mensaje (HTML)

Archivo Mensaje Ayuda Nitro PDF Pro ¿Qué desea hacer?

Eliminar Archivo | Responder Responder a todos Reenviar | compartir con Teams | Todas las aplicaciones | 1. Instituto Caro... Al jefe Correo electróni... | Mover | Etiquetas | Edición | Inmersivo | Traducir | Zoom | Responder con consulta de horarios | Viva Insights

Re: Comité Operativo No. 9- Convenio 1409-2025

Andres Enrique Galindo Bernal <aegalindo@mintic.gov.co>

Para Paola Andrea Rivera Ordonez; Paola Vives; Oscar Medina Sanchez

CC Yaneth Montoya Garcia; Elena Lucia Saltaren Pelaez; Santiago Solarte Libreros; Lyda Marcela Tiria Medina; Carlos Felipe Gomez Pelaez

Responder Responder a todos Reenviar

lun 1/09/2025 8:56 p. m.

Seguimiento. Comienza el martes, 2 de septiembre de 2025. Vence el martes, 2 de septiembre de 2025.
Respondió a este mensaje el 1/09/2025 8:58 p. m..
Si hay problemas con el modo en que se muestra este mensaje, haga clic aquí para verlo en un explorador web.

Estimados miembros del comité,

Teniendo en cuenta la información presentada, me permito dar respuesta a esta citación en los siguientes términos:

1. Verificación del quórum: Confirmo asistencia.

2. Aprobación del orden del día: expreso mi aprobación al orden del día presentado, sin embargo, los puntos 3 y 4 están invertidos por lo que me permito votar haciendo este ajuste.

4. Presentación y aprobación al plan de trabajo versión 4: apruebo la modificación al cronograma.

3. Presentación y aprobación de la adenda No. 3 modificatoria a los Términos de Referencia de la convocatoria Crea Digital 2025: apruebo la adenda según el documento compartido y el ajuste al plan de trabajo presentado.

5. Proposiciones y varios: no tengo proposiciones adicionales.

Cordialmente,

Subdirector
Subdirección de Industria TI
Andrés Enrique Galindo Bernal
aegalindo@mintic.gov.co
Teléfono: (+57) 601 3443460
Edificio Murillo Toro - Cra. 8a entre calles 12a y 12b

14°C Mayorm. nublado | ESP LAA | 5:22 p. m. 5/09/2025

Copyright Corporación Colombia Crea Talento
Carrera 9 #77 - 67 - Edificio Torre Unika - Oficina 203

ADENDA No. 03

CONVOCATORIA CREA DIGITAL 2025

Fecha de publicación: 1 de septiembre de 2025

CONSIDERACIONES

La presente modificación tiene como finalidad garantizar condiciones de participación equitativas y accesibles para todos los postulantes de la Convocatoria Crea Digital 2025. Tras la revisión técnica y jurídica efectuada por los Ministerios y la Corporación Colombia Crea Talento – CoCrea, se identificó la necesidad de ampliar los plazos vigentes, dado que actualmente se continúa adelantando el proceso de selección de los proyectos de cada una de las categorías.

La decisión se adopta de manera oportuna, antes del vencimiento del término inicialmente previsto para la publicación de los proyectos seleccionados, y se comunica en forma pública y general, garantizando el respeto por los principios de igualdad, publicidad, transparencia y seguridad jurídica para todos los participantes.

OBJETO

La presente adenda tiene por objeto modificar el cronograma de la Convocatoria Crea Digital 2025, específicamente en lo relacionado con: (i) la publicación de los proyectos seleccionados y con el fin de cumplir con el proceso de evaluación establecido en los términos de referencia de la convocatoria.

En atención a lo expuesto, se procede a realizar la modificación en los siguientes términos:

CLÁUSULA PRIMERA. MODIFICACIÓN DEL CRONOGRAMA

Modifíquese el cronograma establecido en el numeral 1.4 en los Términos de Referencia y en la Adenda No. 2 de la convocatoria Crea Digital 2025, el cual quedará así:

Publicación proyectos seleccionados	Hasta el 3 de septiembre de 2025
Fecha máxima de ejecución	Lunes 1 de diciembre de 2025

La presente adenda hace parte integral de los Términos de Referencia de la Convocatoria Crea Digital 2025.

Copyright Corporación Colombia Crea Talento
Carrera 9 #77 - 67 · Edificio Torre Unika · Oficina 203

En tal sentido, aclara y complementa la información previamente establecida, y se publica oficialmente para conocimiento de los interesados a través del sitio web: https://mintic.gov.co/creadigital. Los demás apartados contenidos en los Términos de Referencia permanecen vigentes en todos sus términos.

Se publica el 1 de septiembre de 2025

Copyright Corporación Colombia Crea Talento

PLAN DE TRABAJO - CONVENIO 1409-2025

No.	ACTIVIDAD	JUNIO			JULIO					AGOSTO				SEPTIEMBRE					OCTUBRE					NOVIEMBRE				DICIEMBRE					ENTREGABLE	RESPONSABLE
		2	3	4	1	2	3	4	5	1	2	3	4	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	1	2	3	4	5		
9	Evaluación y selección de proyectos																																1) Guía de evaluación con criterios y escalas de calificación, 2) Informes de evaluación, 3) Acta de deliberación con resultados finales y justificación de la selección de un grupo de preseleccionados. 4) Registro de asistencia y participación en reuniones o sesiones de evaluación. 5) Agenda y registro de participación en sesiones de presentación. 6) Actas de deliberacióccon observaciones de los jurados. 7) Listado de proyectos finalistas con recomendaciones. 8) Informe de validación de requisitos legales y administrativos. 9) Listado final de seleccionados sin inhabilidades.	Liliana Pamplona- Paola Vives
10	Formalización y publicación de proyectos seleccionados																																1) Documento oficial con el listado de proyectos seleccionados. 2) Notificación formal a los seleccionados. 3) Publicación en los medios oficiales. 4) Acuerdos firmados con cada seleccionado. 5) Base de datos actualizada de seleccionados con la caracterización requerida por MinTIC. 6) Registro de aceptación y documentación legal validada.	Liliana Pamplona- Paola Vives-Carmen Elisa Chávez
11	Diseño del programa de asistencia técnica																																1) Programa de asistencia técnica diseñado con el plan de trabajo por proyecto.	Liliana Pamplona- Paola Vives
12	Ejecución de la asistencia técnica																																1) Registro de asistencia técnica prestada. 2) Informe final por proyecto. 3) Plan de acompañamiento técnico aprobado MinTIC. 4) Actas de revisión y aprobación de entregables.	Paola Vives- Liliana Pamplona
13	Monitoreo y seguimiento técnico y financiero																																Informes de seguimiento	Paola Vives
14	Diseño y ejecución del programa de fortalecimiento de capacidades																																1) Informe de diagnóstico con análisis de perfiles, intereses y brechas de capacidades. 2) Diseño metodológico de rutas formativas. 3) Plan de formación aprobado. 4) Piezas comunicativas, 5) Registro de actividades formativas realizada(listados de asistencia, grabación, material, encuestas de satisfacción). 6) Resultados consolidados de las encuestas de satisfacción. 6) Base de datos de beneficiarios con la caracterización requerida por el MinTIC.	Liliana Pamplona- Paola Vives-Carmen Elisa Chávez
15	Aplicación de encuestas de satisfacción																																Encuesta diseñada	Paola Vives
16	Sistematización de resultados y lecciones aprendidas																																Documento con la sistematización de resultados y lecciones aprendidas	Paola Vives
17	Elaboración del informe final de gestión y entrega del repositorio digital																																1)Informe final de la convocatoria con estadísticas de participación, evaluación y selección. 2) Base de datos consolidada de postulantes y proyectos (con acceso restringido según normativas de protección de datos). 3) Expediente digital completo con todos los documentos de la convocatoria. 4) Informe de lecciones aprendidas y recomendaciones para futuras convocatorias. 4) Testimonios en video y estudios de caso (mínimo uno por cada categoría). 5) Archivo digital con toda la documentación del proyecto. 6) Informe final de resultados del componente formativo.	Liliana Pamplona- Paola Vives-Carmen Elisa Chávez

Nota:

Especificación de hitos clave y fechas críticas para el cumplimiento de metas.

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

Acta Comite Operativo No. 9_ Convenio 1409-2025 con anexos

Ministerio de Tecnología de la Información y las Comunicaciones
gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20250919-153334-e344f2-58828138

Estado: Rechazado

Creación: 2025-09-19 15:33:34

Finalización: 2025-09-22 16:48:45

Escanee el código para verificación

Aprobación: Aprobó

Observaciones:

Ajustar firmante, supongo que es Paola Andrea Rivera

RECHAZADO

Sara Paola Rivera Moreno
1.032.453.349
sprivera@mintic.gov.co
Contratista
Ministerios de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones

Revisión: Revisó

LYDA MARCELA TIRIA MEDINA
1052385544
ltiria@mintic.gov.co
CPS- Abogada
Subdirección de Industria de TI

Revisión: Revisó

Yaneth Montoya García
52706458
ymontoya@mintic.gov.co
Profesional especializado
MinTIC

REPORTE DE TRAZABILIDAD

Acta Comite Operativo No. 9_ Convenio 1409-2025 con anexos

Ministerio de Tecnología de la Información y las Comunicaciones
gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20250919-153334-e344f2-58828138

Creación: 2025-09-19 15:33:34

Estado: Rechazado

Finalización: 2025-09-22 16:48:45

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Revisión	Yaneth Montoya García ymontoya@mintic.gov.co Profesional especializado MinTIC	Aprobado	Env.: 2025-09-19 15:33:46 Lec.: 2025-09-19 15:36:04 Res.: 2025-09-19 15:36:08 IP Res.: 190.145.189.98
Revisión	LYDA MARCELA TIRIA MEDINA ltiria@mintic.gov.co CPS- Abogada Subdirección de Industria de TI	Aprobado	Env.: 2025-09-19 15:36:08 Lec.: 2025-09-22 16:20:05 Res.: 2025-09-22 16:20:13 IP Res.: 190.254.235.192
Aprobación	Sara Paola Rivera Moreno sprivera@mintic.gov.co Contratista Ministerios de las Tecnologías de la Información	Rechazado	Env.: 2025-09-22 16:20:13 Lec.: 2025-09-22 16:47:35 Res.: 2025-09-22 16:48:45 IP Res.: 190.145.189.98
Aprobación	ANDRES ENRIQUE GALINDO BERNAL aegalindo@mintic.gov.co	Para envió email	Env.: Lec.: Res.: IP Res.:
Aprobación	Paola Vives paola.vives@colombiacrea.org	Para envió email	Env.: Lec.: Res.: IP Res.:
Aprobación	Oscar Medina oscarm@colombiacrea.org	Para envió email	Env.: Lec.: Res.: IP Res.:

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

Acta Comite Operativo No. 9_ Convenio 1409-2025 con anexos

Ministerio de Tecnología de la Información y las Comunicaciones
gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20250923-093203-3bbd39-13194665

Estado: Finalizado

Creación: 2025-09-23 09:32:03

Finalización: 2025-09-23 14:57:16

Escanee el código para verificación

Aprobación: Aprobó



ANDRES ENRIQUE GALINDO BERNAL
79900265
aegalindo@mintic.gov.co
Subdirector de Industria de TI
MinTIC

Aprobación: Aprobó



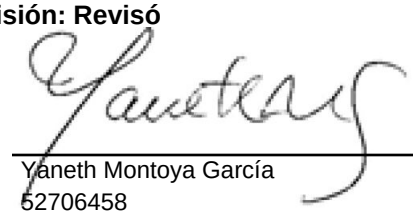
Paola Andrea Rivera Ordoñez
1014236166
privera@mintic.gov.co

Revisión: Revisó



LYDA MARCELA TIRIA MEDINA
1052385544
ltiria@mintic.gov.co
CPS- Abogada
Subdirección de Industria de TI

Revisión: Revisó



Yaneth Montoya García
52706458
ymontoya@mintic.gov.co
Profesional especializado
MinTIC

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

Acta Comite Operativo No. 9_ Convenio 1409-2025 con anexos

Ministerio de Tecnología de la Información y las Comunicaciones
gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20250923-093203-3bbd39-13194665

Estado: Finalizado

Creación: 2025-09-23 09:32:03

Finalización: 2025-09-23 14:57:16

Escanee el código para verificación

Aprobación: Aprobó



OSCAR MEDINA SANCHEZ
19414676
oscarm@colombiacrea.org
SUBDIRECTOR CORPORATIVO
COLOMBIA CREA TALENTO COCREA

Aprobación: Aprobó



Paola Vives Baquero
52644626
paola.vives@colombiacrea.org
Coordinadora PIC
CoCrea

REPORTE DE TRAZABILIDAD

Acta Comite Operativo No. 9_ Convenio 1409-2025 con anexos

Ministerio de Tecnología de la Información y las Comunicaciones
gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20250923-093203-3bbd39-13194665
Creación: 2025-09-23 09:32:03
Estado: Finalizado
Finalización: 2025-09-23 14:57:16

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Revisión	Yaneth Montoya García ymontoya@mintic.gov.co Profesional especializado MinTIC	Aprobado	Env.: 2025-09-23 09:32:18 Lec.: 2025-09-23 09:34:02 Res.: 2025-09-23 09:34:12 IP Res.: 181.78.72.25
Revisión	LYDA MARCELA TIRIA MEDINA ltiria@mintic.gov.co CPS- Abogada Subdirección de Industria de TI	Aprobado	Env.: 2025-09-23 09:34:12 Lec.: 2025-09-23 09:36:34 Res.: 2025-09-23 09:36:40 IP Res.: 190.254.235.192
Aprobación	Paola Andrea Rivera Ordoñez privera@mintic.gov.co	Aprobado	Env.: 2025-09-23 09:36:40 Lec.: 2025-09-23 09:45:34 Res.: 2025-09-23 09:45:42 IP Res.: 191.156.155.49
Aprobación	ANDRES ENRIQUE GALINDO BERNAL aegalindo@mintic.gov.co Subdirector de Industria de TI MinTIC	Aprobado	Env.: 2025-09-23 09:45:42 Lec.: 2025-09-23 11:23:28 Res.: 2025-09-23 11:23:35 IP Res.: 190.145.189.98
Aprobación	Paola Vives Baquero paola.vives@colombiacrea.org Coordinadora PIC CoCrea	Aprobado	Env.: 2025-09-23 11:23:36 Lec.: 2025-09-23 13:19:11 Res.: 2025-09-23 13:19:54 IP Res.: 186.84.20.208
Aprobación	OSCAR MEDINA SANCHEZ oscarm@colombiacrea.org SUBDIRECTOR CORPORATIVO COLOMBIA CREA TALENTO COCREA	Aprobado	Env.: 2025-09-23 13:19:54 Lec.: 2025-09-23 14:57:09 Res.: 2025-09-23 14:57:16 IP Res.: 201.244.23.148